

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0450 - Dirección General de Montes y Medio Natural
Programa:	500 - Montes y Gestión de Hábitats
Funcional:	412 - Mejoras de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestión de Montes de Utilidad Pública, incluyendo los pastos, promoción y control de la silvicultura en montes privados, sanidad forestal, extinción de incendios forestales, uso público del monte, manejo de hábitats y espacios naturales protegidos de montaña. Poner en valor la actividad económica desarrollada en el medio rural como vector fundamental para el mantenimiento de la biodiversidad y los valores paisajísticos en el territorio.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa es un territorio montañoso donde más del 73% del territorio tiene la consideración de monte. El 20 % de los montes esta catalogado como espacio natural protegido y el 80% es de titularidad privada. Los montes son fuente de recursos naturales renovables, empleo, biodiversidad y ocio. Juegan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. Aunque, en general, a población tiene una estrecha relación con nuestros montes se aprecia un riesgo de abandono de la actividad forestal por parte de los titulares debido a la baja rentabilidad y alto riesgo de la actividad forestal. La edad media de los titulares de terrenos forestales es de 63 años y el 34% son mujeres.

Descripción detallada de la necesidad:

La Diputación Foral como institución competente en materia forestal tiene que implementar las políticas necesarias para conseguir una gestión forestal sostenible que compagine los diferentes usos y utilidades del monte. Son fundamentales las ayudas que ofrece para el mantenimiento de la actividad forestal.

Población objetivo:

Toda la ciudadanía guipuzcoana aunque especialmente los titulares de terrenos forestales

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos. Personal. Vehículos. Herramientas. Asistencias técnicas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Gestión directa de Montes de Utilidad Pública (bosques, pastos de montaña, infraestructuras), supervisión y fomento de la actividad forestal del sector privado, prevención y extinción de incendios forestales, control de plagas y enfermedades forestales, gestión de parques naturales y otros espacios naturales protegidos de montaña, ordenación y fomento de senderos de montaña

3. Bienes y Servicios (outputs):

Sector forestal competitivo y ambientalmente sostenible. Espacios naturales protegidos donde se conjugue la actividad económica del sector primario, la conservación de la naturaleza y el uso público.

Marco regulador del Programa:

Norma Foral 7/2006 de Montes de Gipuzkoa, Decreto Legislativo 1/2014 de la Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, Programa de Desarrollo Rural del País Vasco 2015-2020, Decreto de ayudas forestales.

Objetivo anual: Fomentar y poner en valor la actividad del primer sector en el medio rural como generador de bioeconomía y servicios ecosistémicos (alimentos locales, recreo y paisaje, identidad cultural, etc.) para Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cabezas de ganado que utilizan los pastos públicos. (UGM)	Número	>=	5.812,10	5.781,00	5.781,00	23.124,00
Hectáreas en las que se realizan trabajos de mantenimiento (pastos, prevención de incendios, bosques...)	Número	>=	6.700,00	6.700,00	6.700,00	26.800,00
Inversión total subvencionada.	Euros	>=	0,00	79.000.000,00	79.750.000,00	82.000.000,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Incremento de ayudas para la mejora de la competitividad y sostenibilidad de empresas agrícolas y forestales.








50,00 %





50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	8.509.214,14	2.796.035,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.1 Acción Tramitación de solicitudes de ayudas forestales	3.225.977,81	1.501.824,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.2 Acción Mejora de la red viaria forestal principal	459.145,64	44.211,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.3 Acción Inversiones de mejora de pastos	1.835.859,09			01/01/2021	29/12/2021	
1.4 Acción Impulso a la certificación de la gestión forestal sostenible	71.113,00			01/01/2021	28/12/2021	
1.5 Acción Asesoramiento en tramitación de expedientes forestales	679.088,40			01/01/2021	28/12/2021	
1.6 Acción Inversiones de mejora de Montes	942.030,20			01/01/2021	31/12/2021	
1.7 Acción Kimuberritu	100.000,00	100.000,00		01/01/2021	31/12/2022	✓
1.8 Acción Basotik	1.000.000,00	1.000.000,00		01/01/2021	31/12/2022	✓



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.9 Acción Deslinde de parcelas rurales	196.000,00	150.000,00		01/01/2021	31/12/2021	✓
2. Línea de Actuación: Impulso a la vertebración y el asociacionismo en el sector.						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	132.000,00	38.667,00		01/01/2021	31/12/2022	
2.1 Acción Apoyo a las asociaciones del sector forestal	132.000,00	38.667,00		01/01/2021	31/12/2022	
3. Línea de Actuación: Mejora de la eficiencia en la prestación de servicios, racionalización de la normativa y redacción del nuevo PDR						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	881.795,62			01/01/2021	31/12/2021	
3.1 Acción Actualización de acciones forestales del Plan de Desarrollo Rural del País Vasco	42.716,24			01/01/2021	29/12/2021	
3.2 Acción Extinción de incendios forestales	628.856,42			01/01/2021	31/12/2021	
3.3 Acción Apoyo a la gestión realizada por entidades locales	124.790,48			01/01/2021	29/12/2021	
3.4 Acción Identificación y mejora de procesos	85.432,48			01/01/2021	28/12/2021	
4. Línea de Actuación: Adecuación de los planes de gestión de los espacios protegidos (red Natura 2000, especies amenazadas, reintroducción de fauna silvestre, gestión cinegética y piscícola) a la realidad y particularidades de cada lugar.						
 100,00 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.162.700,94			01/01/2021	31/12/2021	
4.1 Acción	54.716,24			01/01/2021	29/12/2021	
Redacción y aprobación de planes de gestión de las zonas especiales de conservación Aralar y Aizkorri-Aratz						
4.2 Acción	1.107.984,70			01/01/2021	31/12/2021	
Administración de los espacios naturales protegidos						
5. Línea de Actuación:						
Desarrollo de acciones comunicativas para la puesta en valor de la actividad agrícola-forestal local, sostenible y ligada al territorio y de los bienes y servicios que genera. Impulso al consumo de producto local						
 50,00 %  50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	760.051,94			01/01/2021	31/12/2021	
5.1 Acción	38.667,00			01/01/2021	31/12/2021	
Proceso participativo						
5.2 Acción	395.500,00			01/01/2021	31/12/2021	
Gestión de la red de parketxes						
5.3 Acción	325.884,94			01/01/2021	29/12/2021	
Acciones comunicativas						
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Mantener la red de senderos y áreas recreativas de titularidad foral					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de usuarios de senderos contabilizados en la red de seguimiento	Número	>=	1.254.120,00	701.255,00	701.255,00	2.805.020,00
Longitud (Km) de senderos mantenidos	Número	>=	0,00	2.173,00	2.173,00	8.692,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						



1. Línea de Actuación:

Mantenimiento de infraestructuras de uso público



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	395.261,36			01/01/2021	31/12/2021	
1.1 Acción Mantenimiento de senderos de montaña de titularidad foral	395.261,36			01/01/2021	31/12/2021	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Descripción detallada de la necesidad:

Necesidad de integrar la perspectiva de género en la política pública

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Priorizar que la relación con las personas solicitantes de subvención y destinatarias de los servicios sea en euskara

Cuantificación: 32.259,78 (0,27 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(100,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
		Se garantizará la aplicación de los criterios lingüísticos establecidos en el Plan de normalización en las relaciones con el resto de agentes del Territorio.



PLAN DE PARTICIPACIÓN




Descripción detallada de la necesidad:

Para orientar la política forestal es necesario contar con la participación de las entidades y personas interesadas

Cuantificación: 38.667,00 (0,33 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Con quién
1. Espacio o estructura participativa	(100,00 %)	Proceso de participación sobre necesidades del sector forestal	Ciudadanía organizada

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>3-SALUD Y BIENESTAR</p> <p>Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.</p>	395.261,36		
 <p>8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</p> <p>Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p>	5.141.530,85	1.417.351,00	
 <p>15-VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p>	6.304.231,79	1.417.351,00	
Total		11.841.024,00	2.834.702,00



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.310.874,00	4.271.624,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.109.414,00	1.386.870,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	934.020,00	899.811,00	146.757,00				146.757,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.354.308,00	6.558.305,00	146.757,00				146.757,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.929.198,00	1.620.354,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.596.766,00	2.662.365,00	1.687.945,00				1.687.945,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.525.964,00	4.282.719,00	1.687.945,00				1.687.945,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		1.000.000,00	1.000.000,00				1.000.000,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		1.000.000,00	1.000.000,00				1.000.000,00
Guztira / Total	11.880.272,00	11.841.024,00	2.834.702,00				2.834.702,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	4.100.759,04	170.864,96			4.100.759,04	170.864,96
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.340.752,60	46.117,40			1.340.752,60	46.117,40
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	864.600,00	35.211,00	146.757,00		1.011.357,00	35.211,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	6.306.111,64	252.193,36	146.757,00		6.452.868,64	252.193,36
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.477.286,00	143.068,00			1.477.286,00	143.068,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.662.365,00		1.687.945,00		4.350.310,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.139.651,00	143.068,00	1.687.945,00		5.827.596,00	143.068,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000,00		1.000.000,00		2.000.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	1.000.000,00		1.000.000,00		2.000.000,00	
Guztira / Total	11.445.762,64	395.261,36	2.834.702,00		14.280.464,64	395.261,36

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2020	2021	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	104.000,00	104.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES	216.000,00	216.000,00	
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	320.000,00	320.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	320.000,00	320.000,00	